

Acta /09/2020

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las diez horas con cinco minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinte, a través de la plataforma virtual **Webex**, para llevar a cabo la sesión ordinaria a distancia de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: -----

| | |
|-----------------------------|--|
| Indira Rodríguez Ramírez | Presidenta |
| Luis Miguel Rionda Ramírez | Integrante |
| Antonio Ortiz Hernández | Integrante |
| Diana Lilia Mejía Rodríguez | Técnica de Prerrogativas en suplencia del secretario técnico |
| Raúl Luna Gallegos | Representante suplente del Partido Acción Nacional |
| Edgar Castro Cerrillo | Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| Arturo Bravo Guadarrama | Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| Ma. Teresa Rodríguez Ibarra | Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato |

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión hace constar que existe quórum legal para celebrar la sesión. Asimismo, hace constar la presencia del Titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, Carlos Manuel Torres Yáñez. -----

Antes de continuar, la secretaria técnica da lectura a las consideraciones para realizar la sesión a distancia: 1) los micrófonos deberán estar desactivados mediante el botón disponible en la herramienta que se utiliza para desarrollar esta sesión; 2) podrán activar el micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; 3) la persona con el perfil de anfitrión podrá activar y desactivar los micrófonos de resultar necesario; 4) durante el desarrollo de esta sesión, deberán mantener su cámara y video activos; 5) se deberá solicitar el uso de la palabra utilizando el módulo de participantes disponible en la herramienta que estamos empleando para esta sesión, preferentemente, antes de que concluya la intervención en turno; 6) las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto a cada consejera y consejero electoral, y; 7) finalmente, de presentarse algún inconveniente técnico, podrán comunicarse con el personal de apoyo técnico, cuyos datos de contacto se compartieron previo al inicio de esta sesión. -----

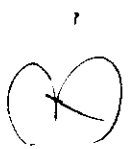
En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión procede a dar lectura a los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2020. -----
4. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2020. -----
5. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se complementa y distribuye el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil veintiuno. -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se establecen los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio dos mil veintiuno por sus militantes, candidatas y candidatos y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes. -----
7. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se establece el tope de gastos a erogar por cada partido político en la organización de sus procesos internos para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, así como los límites conforme a los cuales se determinarán los topes de gastos de precampaña. -----
8. Presentación del informe del foro con partidos políticos 2020 por medio virtual. ----
9. Presentación del informe de las mesas de diálogo con partidos políticos 2020 por medio virtual.
10. Presentación del informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público a partidos políticos en septiembre de 2020. -----
11. Asuntos generales. -----
12. Clausura de la sesión. -----
- 13.

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes el orden del día. Al no solicitarse intervenciones se somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con doce minutos.-----

Por tratarse de una sesión ordinaria, la consejera presidenta abre el punto de asuntos generales por si alguien desea inscribir alguno. El consejero electoral Luis Miguel Rionda Ramírez agenda un punto sobre “la despedida de los consejeros que salimos del Instituto y colaboraron con entusiasmo en esta Comisión”. Enseguida, la presidenta de la Comisión agenda un punto sobre “la capacitación del registro de candidaturas” y propone que de no existir inconveniente se aborde primero el punto relativo a la “capacitación del registro de candidaturas” y posteriormente el de “despedida”. Al no solicitarse más intervenciones pide a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -----



La secretaria técnica hace constar que a las nueve horas con trece minutos se incorporaron a la sesión las representantes del Partido Verde Ecologista de México y MORENA, y el representante del Partido del Trabajo. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2020, la secretaria técnica solicita a la presidenta de la Comisión se le exima de su lectura, así como de los documentos señalados en los puntos tercero, cuarto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo, toda vez que los mismos fueron circulados con la convocatoria. La petición se pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión, y resulta aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, la presidenta pone a consideración de quienes integran la Comisión el acta referida. Al no haber intervenciones se somete a votación el acta de mérito, la cual resulta aprobada por unanimidad de votos a las nueve horas con dieciséis minutos. Por lo anterior, se ordena remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para su debida publicación, y solicita a la secretaria técnica proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del 21 de agosto de 2020, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes el documento en mención. Al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, la secretaria técnica informa que no hay documentación de la cual deba dar cuenta, por lo que se procede con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se complementa y distribuye el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil veintiuno, la consejera presidenta pone a consideración de quienes integran la Comisión el proyecto de acuerdo en mención. El licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez comenta que en el proyecto de acuerdo que se presenta se propone la distribución del financiamiento público, la bolsa del financiamiento público que ya ha sido determinado por el Consejo General de este Instituto acorde a lo establecido en el artículo 47 de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*, en



Acta /09/2020

este proyecto se establece conforme a las mismas reglas dispuestas en la ley electoral local la cantidad que corresponderá a cada uno de los partidos políticos, así mismo, se contempla el monto de financiamiento público que corresponde a cada partido político para gastos de campaña, en términos de un precedente jurisdiccional que fue emitido en 2017 por el Tribunal Electoral de Guanajuato, donde se establece que aunque los partidos políticos que no hayan alcanzado el tres por ciento de la votación válida emitida de la elección inmediata anterior no tienen acceso al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas como entidades de interés público, sí tienen derecho a financiamiento para gastos de campaña debido a que deben participar en la contienda electoral en elecciones que garanticen la equidad y que les permitan también en determinado momento poder resultar vencedores al no estar en situación de desventaja, el licenciado Carlos concluye su participación poniéndose a la orden para cualquier duda. –

Al no existir más intervenciones, se somete a votación el proyecto de acuerdo en mención, siendo aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con veinte minutos. La presidenta de la Comisión ordena a la Secretaría Técnica remita el proyecto de acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para su análisis y, en su caso, aprobación; y solicita se proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **séptimo punto** relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del del proyecto de acuerdo mediante el cual se establecen los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio dos mil veintiuno por sus militantes, candidatas y candidatos y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de acuerdo referido. -----

En uso de la voz, el licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez comenta que en este proyecto de acuerdo se establecen los límites de financiamiento privado de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones del artículo 55 de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*, así mismo, reitera que, en el ámbito local en nuestra ley electoral, el financiamiento público siempre debe prevalecer en relación con el financiamiento privado. También se realiza el ajuste del límite anual de financiamiento privado para el dos mil veintiuno, respecto a los partidos políticos conforme a la distribución que se propone en el acuerdo que se tuvo a bien aprobar en el proyecto relativo a la distribución del financiamiento público, el límite del financiamiento privado resultaba mayor al financiamiento público que estaba recibiendo algún partido político, en ese sentido el ajuste que se realiza corresponde a quitar un peso al financiamiento público total a fin de que este sea el límite del financiamiento privado para el año dos mil veintiuno.



Antes de finalizar su intervención, el licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez se reitera a la orden para aclarar cualquier duda. -----

Al no existir más intervenciones, se somete a votación el proyecto de acuerdo en mención, siendo aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con veinticuatro minutos. La consejera presidenta ordena a la Secretaría Técnica remita el proyecto de acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para su análisis y, en su caso, aprobación; y solicita se proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

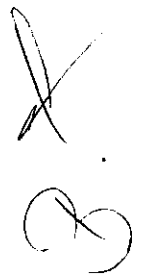
En desahogo del **octavo punto** del orden del día correspondiente a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se establece el tope de gastos a erogar por cada partido político en la organización de sus procesos internos para el proceso electoral local ordinario 2020-2021, así como los límites conforme a los cuales se determinarán los topes de gastos de precampaña, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes el proyecto de acuerdo referido. -----

En uso de la voz, el licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez comenta que en este proyecto de acuerdo se determina el tope de gastos de precampaña de acuerdo al artículo 179 fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, el cual establece que cuando se elijan diputaciones al Congreso del Estado e integrantes de ayuntamientos el tope de gastos de precampaña a erogar por un partido político en la organización de sus procesos internos será el equivalente de hasta el quince por ciento del tope de gastos de campaña de la elección de gubernatura inmediata anterior. Antes de finalizar su intervención, el licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez se reitera a la orden para aclarar cualquier duda. -----

Al no existir más intervenciones, se somete a votación el proyecto de acuerdo en mención, siendo aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con veintiocho minutos. La presidenta de la Comisión ordena a la Secretaría Técnica remita el proyecto de acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato para su análisis y, en su caso, aprobación; y solicita se proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **noveno punto** relativo a la presentación del informe del foro con partidos políticos 2020 por medio virtual, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el informe referido. -----

En uso de la voz la representante de Nueva Alianza Guanajuato solicita se añada un complemento al apartado uno para explicar por qué el foro se realizó de forma virtual, de



igual forma solicita se añadan explicaciones en los puntos 1.1 y 1.2 y que, en el caso de los puntos 2.6 y 2.7, se añadan las frecuencias de las respuestas mostradas. -----

La presidenta de la Comisión agradece la intervención de la representante de Nueva Alianza Guanajuato y solicita a la secretaria técnica se incorporen las observaciones vertidas. -----

En uso de la voz el licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez menciona que su intervención no es con relación al punto de orden del día en comento, sin embargo, solicita anuencia de la presidenta para retirarse de la sesión debido que tiene que incorporarse a otra actividad programada en la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electora. En ese sentido, la presidenta de la Comisión agradece al licenciado Carlos Manuel Torres Yáñez su participación en la sesión, y al no existir más intervenciones solicita a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden día. -----

En desahogo del **décimo punto** del orden del día, correspondiente a la presentación del informe de las mesas de diálogo con partidos políticos 2020 por medio virtual, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el informe referido. -----

En uso de la voz, la representante de Nueva Alianza Guanajuato solicita se añada en los puntos 2.7 y 2.8 las frecuencias de las respuestas mostradas. La presidenta comenta que sin ningún problema se añade la información solicitada. Al no existir más intervenciones, solicita a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **décimo primer punto** del orden del día, correspondiente a la presentación del Informe sobre los trámites efectuados por la Coordinación Administrativa para el otorgamiento del financiamiento público a partidos políticos en septiembre de 2020. La presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el informe referido. Al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día. -----



En desahogo del **décimo segundo punto** del orden del día, relativo a la presentación del informe sobre la constitución de nuevos partidos políticos nacionales, la presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el informe referido. Al no haber intervenciones, solicita a la secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **décimo tercer punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, la secretaria técnica informa que se tienen agendadas dos solicitudes de intervención en el



siguiente orden: 1) capacitación relativa a registro de candidaturas, y 2) despedida de consejeros. -----

En desahogo del primer asunto, la presidenta agradece a todos los partidos políticos el interés mostrado para sumarse al proyecto que estaba candelarizado en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión. Considera que gracias a que la capacitación se desarrolló de forma virtual, se tuvo mayor alcance. Desde su punto de vista la participación de la ponente fue muy buena y ordenada, ello permitió tener claridad en los temas que se expusieron. La consejera presidenta extiende un agradecimiento y comenta que en breve se estarán enviando los reconocimientos respectivos. Al no haber más intervenciones, prosigue con el siguiente asunto general agendado. -----

En uso de la voz el doctor Luis Miguel Rionda Ramírez agradece a la consejera Indira Rodríguez Ramírez, y comenta que aprovecha esta última oportunidad que va a tener de presentarse ante la comisión para expresar algunas reflexiones, menciona que junto con la consejera Indira se inició esta Comisión, que es la comisión más antigua del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, por lo que ha sido una experiencia muy enriquecedora, ya que en esta comisión las sesiones nunca eran aburridas al contrario se tuvieron unas discusiones bastantes sabrosas en particular al principio porque había una serie de hábitos institucionales que había que cambiar porque la nueva realidad política del país y del estado así lo demandaban y siempre se contó con la amplia colaboración de las y los representantes de los partidos políticos con sus críticas, con sus aportes, con sus posicionamientos, refiere que se siente muy contento de la labor realizada por las y los diferentes consejeros presidentes y de todos aquellos que participaron, los secretarios y secretarías técnicas, señala que hay muchos retos todavía ya que el sistema de partidos nacional no solamente en Guanajuato sino de manera nacional está pasando por un momento difícil y es muy importante que estas instituciones que son base misma de la democracia liberal de la democracia procedimental no padezcan de estos momentos difíciles, se despide de todas y todos muy emocionado de haber estado en esta comisión y con su agradecimiento personal a otras esferas de la acción pública, resalta que seguirán colaborando con el desarrollo político de Guanajuato desde el sitio donde se ubiquen, finalmente agradece a los presentes. -----

En uso de la voz, la representante de MORENA agradece el esfuerzo de los consejeros electorales, ya que han construido juntos por algunos años que les ha tocado participar en la comisión, logrado varias metas. Desea lo mejor a la consejera Indira Rodríguez Ramírez y al consejero Luis Miguel Rionda Ramírez y les desea lo mejor en sus nuevos quehaceres. --

Acta /09/2020

En uso de la voz, el representante del Partido Revolucionario Institucional agradece a la consejera presidenta la oportunidad de dirigirse a los presentes y se suma al comentario de la compañera representante, realiza un reconocimiento a su trabajo tan profesional que han venido desarrollando. -----

En uso de la voz, la representante de Nueva Alianza Guanajuato expresa que fue un gusto y un placer el haber estado trabajando con los consejeros, y expresa que como mencionó el consejero Luis Miguel Rionda, al principio estaba muy ameno el asunto en lo que se ponían de acuerdo ya que posteriormente se pudo hacer un gran equipo, les desea lo mejor ya que son grandes personas y que en dónde estén van a dar lo máximo.-----

En uso de la voz, el representante del partido del Trabajo menciona que el trabajo realizado en esta nueva modalidad ha sido magnífico y le ha gustado mucho la forma de conducirse. Agradece a los tres consejeros por esa organización que cree ha sido de lo mejor por el trabajo realizado. Les desea lo mejor a donde quiera que vayan y sabe les va a ir muy bien.

En uso de la voz, el representante del Partido Verde Ecologista de México agradece el trabajo realizado y agradece los logros alcanzados, ya que son unas personas admirables y les va a ir excelente. -----

En uso de la voz, el representante del Partido de la Revolución Democrática expresa sus felicitaciones al trabajo de la comisión y en particular del doctor Rionda y de la presidenta de la comisión, deseándoles lo mejor. Comenta que se siente agradecido de haber coincidido con los consejeros en esta etapa de su vida política porque ha aprendido mucho y han construido demasiado juntos, por lo que no queda más que agradecer sus aportaciones. Agradece por todo y espera poder seguir en contacto, ya que en esta construcción de la democracia en México este no es el único escenario, hay muchas otras trincheras de las que está seguro van a estar los consejeros, antes de concluir les desea mucho éxito. -----

En uso de la voz, el consejero Antonio brinda un mensaje cálido de agradecimiento a sus compañeros, de quienes realmente aprendió mucho, de su empeño, ilusión, les pide que sigan adelante y que a pesar de los desencuentros que tuvieron, que puedan coincidir nuevamente. Expresa que quiere seguir compartiendo los avances y retrocesos inevitables que tenga el camino y menciona que el trabajo de la comisión siempre le ha gustado. Comenta que le encantó el trabajo del foro y las mesas, aunque no se hayan podido realizar a plenitud. Por último, envía un abrazo a los miembros de la Comisión. -----

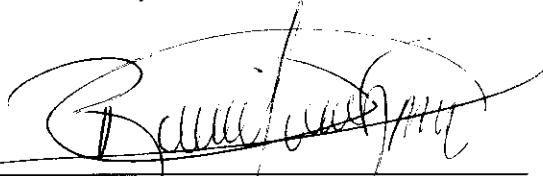


Acta /09/2020

La presidenta de la comisión agradece y reconoce la oportunidad que le dieron de trabajar con todos, menciona que aprendió mucho en esta comisión, tanto le gustó que se quedó seis años. Resalta que le gusta la interacción, la diversidad de opiniones fortalece muchísimo al instituto porque se relacionan con jóvenes de partidos, en escuelas y esto nutre mucho la labor del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, señala que de todas las personas que transitaron por esta comisión se lleva algo grato, un aprendizaje impresionante, la emoción de sentarse en la mesa para debatir los asuntos, pero la particularidad de esta comisión es que se construye juntos, es decir, no es lo que hicieran los consejeros y las consejeras, sino era que siempre coincidían después de cinco horas de trabajo y eso por supuesto que alimenta el trabajo y el alma, agradece por la confianza, por el respaldo, por creer en cada uno de los proyectos que se presentaron en los planes de trabajo, de la misma manera al consejero Antonio le agradece su respaldo, su apoyo y su amistad, relata que llegó a este instituto con el i Maestro Luis Miguel Rionda quien fue su maestro en la universidad y, después de varios meses de insistencia para que no le dijera maestro se dio cuenta de que tenía razón porque se lleva un amigo que abrió las puertas de su casa y su familia, hace un reconocimiento a Luis Miguel por su trayectoria y lo felicita por todo lo que logró en su paso por el instituto.. Al no existir más intervenciones, solicita a la secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En el desahogo del **décimo tercer punto** del orden del día, referente a la clausura de la sesión, la presidenta de la Comisión declara clausurada esta sesión a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta de cinco fojas útiles, cuatro por ambos lados y una solo por el anverso, firman la presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Político y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----



Beatriz Tovar Guerrero
Presidenta de la Comisión¹



Diana Lilia Mejía Rodríguez
Técnica de Prerrogativas en funciones de
Secretaria Técnica

¹ Se suscribe la presente acta por la actual presidenta de esta Comisión quien presidió la sesión ordinaria en la que se aprobó, debido a que Indira Rodríguez Ramírez, quien presidió la sesión ordinaria del veinticinco de septiembre de dos mil veinte concluyó su encargo como presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos y como consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.